

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 14 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **Cabe recalcar señores concejales por la emergencia vial que está atravesando el cantón San Juan Bosco, se suspendió la reunión de concejo para hoy martes 15 de abril a las 08h30, con la aceptación de la mayoría de los concejales.** **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un saludo a todos y agradeciendo a todos por la puntualidad, manifiesta que pide disculpas por el atraso porque estaba en una reunión con médicos del Subcentro de Salud por algunos casos que nos compete como Autoridades, ciudadanos y como Junta de Protección de Derechos y con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 13 de fecha 07 de abril del 2025.**- Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta si no hay alguna corrección, al no existir alguna corrección se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 13 de fecha 07 de abril del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - **Acto seguido da a conocer su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, a nuestra secretaria de concejo, desearles éxitos en esta nueva semana de labores que todo nos vaya de la mejor manera y podamos cumplir con nuestros objetivos, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 7 al 11 de abril: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 12 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa de una minga por invitación del síndico y moradores de la comunidad de Tsuntsuim de la vía Wapis-Tsuntsuim votando lastre algunas partes críticas para que puedan transitar vehículos y motos, se visita la parroquia de Wakambeis en vista del invierno se pudo verificar que las calles que están aperturadas están en algunas partes se está almacenados el agua, anteriormente había consultado la construcción de los sumideros, con ello se va arreglar ese inconveniente, al igual sugerir en el mantenimiento de las vías agrícolas se realicen cunetas grandes para que el mantenimiento sea más duradero, para que la ciudadanía no tenga inconvenientes con la vía, así mismo se pudo verificar el avance de los trabajos realizados dentro del centro cantonal realizados por el GAD Municipal; a través de denuncias se ha podido verificar a por medio de las redes sociales y está compartido en la página de Radio Limón, hace menos de un mes que se inauguró el sistema de agua en la comunidad de Wapis, es un tema preocupante, manifiesta la Alcaldesa si ha verificado lo que está manifestando, responde la concejala Sandra Coronel que no ha podido verificar, pero en el video se puede evidenciar el tubo expuesto, se ha consultado y me informan que la línea de conducción debe estar corregida porque las normas indican que la tubería debe estar enterrada 60 centímetros, en la zona rural debe ser hasta de 80, en virtud que la gente se dedica en el lugar a la agricultura y ganadería, manifiesta la Alcaldesa que informes anteriores ustedes informaron que fueron a ver la obra, manifiesta la concejala Coronel que lamentablemente no se pudo ver como estaban enterrado los tubos, se vio la presión de agua y no fallo nada, manifiesta la Alcaldesa el Síndico me escribe y les leo “ No sé de donde estén tomando esa foto mi estimada, desconozco, pero el agua está en funcionamiento, venga usted mismo haber, la profundidad está de 70 centímetros”, cuando era carnaval ustedes recuerdan y por coincidencia vi otro video jugando carnaval, no subí a redes me



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

fui a ver y fue igual, ahora he preguntado a dos personas más y dicen, venga usted mismo y vea, le llamamos la atención al señor Vinicio Nankamai Profesor de San Pedro, como nos enseñaron que hay que cerrar las llaves, parece que se ha molestado porque le llamamos la atención, en la casa del señor no están cerrando las llaves a igual que en otras casas, igual hay los daños de las baterías de la escuela, manifiesta la concejala Sandra Coronel entonces los videos no son reales, una sugerencia y es preocupante porque mencionan que es una obra del GAD Municipal, y mencionan en el video que se tome cartas en el asunto los concejales rurales, hemos estado verificando los trabajos que se realizan y en vista que hay denuncias públicas, solicito visitar el lugar y con evidencia poner en la página de Alcaldía, manifiesta la Alcaldesa que no se puede estar respondiendo y no me puedo prestar para estar a cada rato para esas cosas, manifiesta la concejala Sandra Coronel es para esclarecer está situación, suele suceder estas situaciones, no somos perfectos en la vida, puede ser que no haya agua, si aquí en el centro cantonal a veces no hay agua y no se diga en una comunidad, es una sugerencia que de ser posible se realice una inspección al lugar con el fiscalizador y si hay fallas tratar de corregirlas para poder dar un buen servicio a la ciudadanía, otro tema Alcaldesa, si bien es cierto lo que dice la ciudadanía es un tanto molesto y no puedo decir con certeza de donde salió, quiero dejar el claro, uno cuando se reclama en la sesión o se sugiere es porque uno se desconoce del tema y se quiere información, se ha visitado algunos lugares y cuando trabaja la maquinaria, ahora se han tomado la molestia de tomar mi nombre, se van hacer trabajos en tal lugar, por favor avisen a la concejal Coronel para que no haga problemas, sobre el tema de Kalaglás se dijo aquí como concejal porque ese es mi trabajo de fiscalizar, no hecho daño a nadie, pero a raíz de esa sugerencia cuando se haga un trabajo particular se cobre, porque no debemos invertir en propiedades particulares, a raíz de ellos me he ganado unos cuantos enemigos, no estoy aquí para complacer a la gente en temas de lo que ellos quieren, estoy cumpliendo con mi función y rol, las personas que son inteligentes me han escuchado está bien, las personas que no ellos tendrán su razón, que ahora digan que la maquinaria se va a tal lugar y se tenga que consultar a la concejal Coronel, no me parece bien señora Alcaldesa, si le llegan a usted con esa situación aclarar Alcaldesa, a veces si uno se reclama no es con la finalidad de dañar la administración, eso es lo que dicen, porque presento un oficio, porque digo algo daño la administración, la administración es Usted como Alcaldesa y también nosotros como concejales y si algo sale mal, voy a quedar mal también porque soy parte de la administración, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Víctor Valverde es de conocimiento público el transparentar el contrato del sistema de agua potable en la comunidad de Wapis, no todo hay que creer, a veces las personas maliciosamente quieren dañar la imagen de la administración, estoy consciente que se debería verificar de donde sale estas fotos, porque puede ser de la tubería antigua, porque esa tubería estaba aflote, deberíamos de verificar, porque también tiene para el no saturamiento de hojas y maleza, quería ver en ese video a qué hora abren el tanque para ver si hay agua, porque si está seco el tanque, verdaderamente nos e dio el correctivo, invitarles compañeros concejales para que se verifique desde la fuente para ver si la información está llegando correcta, manifiesta el Ing. Bernal en cuanto a la tubería que está superficial, podría el señor haber escarbado y tomar la foto, la colocación de la tubería no se compacta, se pone la tubería y se rellena sin compactar y al tiempo se consolida, el señor hace la toma en la parte de arriba, el agua en esa parte no se capta superficialmente, se capta subterráneamente, la caja de recolección de agua tenía que haber abierto para que vea si existe el agua, básicamente es para dañar a la imagen de la administración, hay que tomar en cuenta que desde la conducción para arriba se hizo con el mismo sindico con una profundidad de 70 centímetros, pueden hacerle la consulta a él mismo, manifiesta la concejala Sandra Coronel como dice que se habrá la planta, eso pasa con seguro en caso que se visite y queremos ver cómo podemos ver, responde el Ing. Bernal que el Síndico tiene las llaves, manifiesta la concejala Sandra Coronel que en el video también se indica dónde está el tubo no se ve que está cavado, manifiesta el Ing. Bernal eso habría que ver de dónde tomo la foto, en el caso del tubo cerca del tanque de carga no hay como rellenar porque debe tener gravedad, hay que tener conocimiento para poder hacer una declaración, manifiesta la concejala Sandra Coronel que sería de ir halla para inspeccionar y tener evidencias porque puede ser una falsa alarma, manifiesta el Ing. Bernal nosotros no estamos diciendo que no pueda tener problemas el sistema, pero decir que está mal hecho eso no, porque construimos de acuerdo a unos planos, unos diseños, la comunidad tiene agua con la novedad que tienen que cerrar las llaves de sus domicilios para que siga subiendo el

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



almacenamiento, en si el sistema está en funcionamiento, manifiesta la concejala Sandra Coronel está de tomar para las otras plantas de tratamiento antes de inaugurar está de tomar en cuenta todo esto, para evitar este tipo de observaciones, manifiesta el Ing. Bernal antes de hacer la recepción de la obras se toma en cuenta todo eso, que todo esté funcionando bien, aparte de ello el contratista tienen 6 meses para corregir algún defecto que se haya presentado, manifiesta la Alcaldesa ustedes pueden ir cuando quieran, me preocupe y le escribí al síndico y supo manifestar que está en perfectas condiciones, volví a preguntar ayer, supo decir que ha tenido un problema personal, le supe decir no puede ser que por algo personal publique estas cosas, de lo contrario tendrá que salir también el síndico y decir, pero no estamos nosotros para hacer polémica entre familias, pero en si también deben tener cuidado y no salir y decir por decir, manifiesta el concejal Jesús Domínguez para evitar toda estas situaciones, vayamos al lugar y palpemos la realidad que está pasando, como dice la Alcaldesa si el síndico le ha dicho que todo está bien, entonces es esto algo malicioso, no puede estar pasando porque la imagen de la administración está mal, porque ellos están haciendo quedar mal la construcción del sistema, se ha podido observar al momento que estaban enterrando los tubos y cuando estaban tomando las pruebas de presión no tenían inconvenientes, está de llegar al lugar y ver si ese tipo de información es cierto o falsas. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un saludo a la alcaldesa, compañeros concejales y señores directores muy buenos días, con ello da a conocer las actividades del 7 al 11 de abril: Se participa en la sesión de concejo N°. 13 convocada por la alcaldesa; así mismo se ha visitado el CDI de Pananza se pudo verificar la asistencia de los niños, estaban sirviendo el almuerzo se vio bien el menú que han tenido preparado, la asistencia y el trabajo de las personas que cuidan se verifico que está bien, se les menciono que el trabajo es para ellos y es de ellos, el momento que ellos no hacen un buen trabajo en el lugar los perjudicadas van hacer las madres de familia, porque realmente muchas de ellas son las que necesitan de este servicio para realizar sus actividades en la casa, hay un problema en el servicio del internet en la comunidad de Tarimiat, van varios días sin este servicio, está de llamar al técnico o proveedor para que trate de solucionar para que se del servicio, así mismo se estaba preocupado el problema del agua de la comunidad de Wapis, está de coordinar para hacer la inspección respectiva para que se desmienta esta mala información en caso de ser falso, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra Secretaria de Concejo, deseables una semana llena de éxitos que todo se encamine de la mejor manera, en función de llevar de la mejor manera la administración, con ello da conocer el informe de actividades de la semana del 7 al 11 de abril: Se participa en la sesión ordinaria de concejo N°. 13, convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se coordina con la Técnica Leydi Guayara para un posible evento deportivo en el cantón, por invitación del Síndico de la comunidad de Tsuntsuim se participa en la minga y con el apoyo de toda la comunidad Shuar de Tsuntsuim y los moradores de la cabecera parroquial de San Carlos de Limón, se coordinó con el Técnico de riego y drenaje de la Prefectura para esta semana realizar un recorrido por la parroquia de Wakambeis previo un proyecto de esa cartera en la parroquia, me reuní con el Presidenta de la Junta de San Carlos de Limón para el tema vialidad y el tema tarabita sobre el rio Zamora paso a la Parroquia, se hizo y se presentó dos solicitudes en la Prefectura, se participa en un evento social en la comunidad de Tsuntsuim por invitación del síndico de la comunidad, participo en una minga en la comunidad de San José invitación realizada por el Síndico, se hizo la entrega de uniformes a la escuela de futbol de Pananza que fue gestionado en la Prefectura, se realizó una sesión de trabajo con los padres de familia de la escuela de futbol de Pananza para la ejecución de un campeonato de futbol en las categorías formativas; quería acotar algo unos dos puntos adicionales al informe, en cuanto al asunto de Wapis, anoche pude observar en las redes sociales el video y me sorprendió, una de las obras que más hemos estado presentes como concejales, y hemos visto el avance de los trabajos conjuntamente con la Fiscalizadora y el maestro que dirigía la obra, el video no tiene un asidero como lo publican de esa manera, se ha conversado con moradores con el síndico y siempre han estado diciendo que el proyecto está bien, una parte hicieron ellos mismos, un trabajo que se les ha dado a las personas de ahí, en esta situación sabiendo que no es ciento por ciento verdad, talvez una mínima parte que este fallando, no porque este mal hecho el proyecto debe ser otras causas, es importante también que aparezca la voz oficial, quiero decir Alcaldesa que usted a través de algún medio, o en la página de Alcaldía



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

se pronuncie sobre este tema y que la obra si fue fiscalizada, si el concejo lo autoriza en esta ocasión mañana pienso ir a la comunidad, con ellos ver para que no se difundan este tipo de cosas porque realmente nosotros como concejales si hemos estado empeñados, para que esos 4 proyectos de agua se hagan de la mejor manera, puede haber alguna dificultad en la captación del agua, tal vez pero no en la tubería, referente a esto rogaría que se haga un pronunciamiento oficial del proyecto si está bien hecho; otro asunto se ha visto no se si nos compete a nosotros como Municipio, se ve que están haciendo un proyecto de colocación de cables y de postes por una empresa contratista de internet en toda la vía, en donde están votando la maleza a la vía, no sé si tendrán la autorización de dejar ahí en las cunetas todas las malezas y con eso las aguas salen al asfalto y daña más a la vía, no sé si podemos reunirnos con él contratista y decir que no hagan eso, manifiesta el Abg. Rodríguez que habría de que empresa son, quienes les autorizo, para poder hablar, manifiesta el concejal Polo Orellana que todo queda ahí y no es una sola parte es en toda la vía, hasta ahí mi informe estimada Alcaldesa. Acto seguido emite el informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez. - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades del 7 al 11 de abril: Se participa en la sesión de concejo convocatoria N°. 12 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se trabaja con el Abg. Villavicencio y el Jefe del Cuerpo de Bomberos con el objetivo de culminar la Ordenanza para el Cobro de Valores por el Servicio Prestado por el Cuerpo de Bomberos de San Juan Bosco, se visita la parroquia Santiago de Pananza para verificar el avance de la construcción del muro de contención en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel Peñaranda, la obra está siendo ejecutada por la Compañía Civil Project S.A.S en donde se diálogo con moradores y el personal técnico para constatar el cumplimiento de los plazos y la calidad de materiales, de igual manera se visita el CDI Sonrisitas de la parroquia de Pananza para verificar el funcionamiento del centro especialmente en la atención integral de niños y niñas en el servicio de alimentación y las condiciones de infraestructura, así mismo se realiza la revisión de los trabajos ejecutados por el personal del GAD Municipal en la construcción de veredas en el Barrio Norte y la construcción de las escalinatas en la calle Luis María Maldonado; aquí señora Alcaldesa en este concejo Municipal y por su intermedio quiero proponer que se coloque un Buzón de sugerencias y quejas en el GAD Municipal, con el fin de los ciudadanos puedan decir sus opiniones sobre la atención y trato que reciben por parte del personal administrativo, esto nos permitirá conocer de primera mano las experiencias de los moradores del cantón, en base de eso trabajar para mejorar la calidad del servicio que se brinda en nuestra Institución en línea con lo que establece el Art. 227 de la Constitución; aquí quiero mencionar sobre lo que mencionaban sobre los sistemas de agua, realmente compañeros existió un proceso de fiscalización para esta obra del sistema de agua potable para las comunidades de Wapis, Nayap, Atzao – Yaa y Rocafuerte, donde fue a favor de la Ing. Elizabeth Sanmartín Morales, se establece un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra mediante el control de la calidad del avance físico y sobre todo financiero de la obra, ante estas publicaciones que se ha visto en Radio Limón es preocupante, nosotros somos concejales y estamos dentro de la misma administración que nuestra alcaldesa, sin embargo nos han querido hacer quedar mal, a parte de la fiscalización que hemos realizado nosotros también tenemos la fiscalización de la Ing. Paola Sanmartín Morales, sería de ir a verificar nosotros mismos porque no hemos podido estar todos los días, sin embargo se habló con la gente, con los síndicos mismos, que con este sistema de agua ellos van hacer beneficiados los de la zona, por lo tanto ellos también tenía que verificar que esta obra se haga de la mejor manera y como ya mencionaron anteriormente que no hubo quejas por parte de la ciudadanía, de parte de nosotros también se ha estado verificando que se haga de la mejor manera, porque queremos que esta administración salga con manos limpias al menos en temas de fiscalizaciones que las obras se hagan bien, invito compañeros a no caer en estas malas informaciones de la gente, es por cosas que tal vez no les guste de la administración y son gente mal intencionadas, hasta ahí mis actividades durante esta semana. Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera. - Con un cordial y atento saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, desearles éxitos en esta nueva semana de trabajo, consientes del bienestar y desarrollo de San Juan Bosco no se dio la sesión de concejo el día de ayer, se apoyó y se autorizó para que se transfiera para el día de hoy, pudiéndose realizar las actividades con normalidad, se debe cumplir y apoyar en sus momentos oportunos, con ello da a conocer sus actividades realizadas durante la semana: Se participo con

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



normalidad en la sesión ordinaria de concejo convocatoria N°. 12-2025; en fiel cumplimiento en el ejercicio de mis funciones visite la oficina del Registro Civil donde desempeña una empleada Municipal, en convenio con el Registro Civil para la reapertura de la oficina tan importante en el centro cantonal, me hace conocer la funcionaria que está trabajando con normalidad, coordinando y manteniendo diálogos con la matriz que se encuentra en la ciudad de Macas; así mismo se visita la mecánica Municipal se apoya y se verifica el montaje del tren de rodaje del tractor Caterpillar quedando operativo y esperando en las próximas horas salga a prestar el servicio, que en estos largos 6 años de estar paralizada está maquina en la mecánica Municipal, de la mismo forma con el firme compromiso de trabajar y transparentar el trabajo, acudí a la invitación del medio de comunicación en calidad de concejal para dar una opinión y hacer conocer a la ciudadanía el accionar y las funciones que desempeñamos en este GAD Municipal, dejando en claro algunas dudas de las personas que tratan de dañar la imagen de las gestiones de las autoridades, la intención es buscar mejores días para la ciudadanía de San Juan Bosco en esta administración Municipal, también en calidad de concejal y delegado de la Alcaldesa participe en la feria de la salud y emprendimiento en la comunidad de Kalaglás por el Seguro Social Campesino, haciendo llegar los incentivos para cada uno de los emprendedores y productores en honor a su labor diaria, de parte del directorio del Seguro Campesino un agradecimiento a la Alcaldesa por estar siempre pendientes en los más pequeños detalles para la ciudadanía y en los eventos importantes, se visitó los frentes de trabajo que realiza el personal del GAD Municipal tanto como de Obras Públicas y Gestión Ambiental en la limpieza y adecentamientos en los lugares atractivos como es los parques en el centro cantonal; de la misma forma se realizó un recorrido por algunas calles en el centro cantonal, verificando lo que la ciudadanía manifiesta en el estancamiento de las aguas por las fuertes lluvias de los últimos días, haciendo conocer al Director para su intervención en algunos lugares, de la misma forma sobre el sistema de agua potable nosotros y como manifestaron los compañeros, está dentro de los términos legales, de los términos de garantía, nosotros está de hablar con la ciudadanía y decir que no es que nos estemos olvidando en calidad de concejales, dar a conocer y no como dice el medio de comunicación son casi medio millón de dólares y solo hace conocer un proyectos, esa cantidad de recursos abarca 4 proyectos, todos esos por menores tenemos que dar a conocer; de la misma forma hacer una socialización urgente del buen uso del líquido vital y se formen la Directiva de agua en la comunidad ya que es historia que se está adquiriendo por primera vez el agua potable, es trabajar de la mano para la socialización del buen uso y el cuidado, recordarles que la administración anterior tenía mucho problema en la parroquia Santiago de Pananza en el tema del agua potable, se va haciendo algunas correcciones y es importante buscar el mecanismo como llegar a la ciudadanía la utilización del líquido vital que tanto se requiere y mitigar algunos por menores, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal.** - Con un saludo a todos los presentes, que esta semana sea llena de éxitos, con ello da conocer el informe de actividades: Tuve la visita de la comunidad de Marbella hay un mal entendido donde dicen que nosotros estamos dividiendo la comunidad de Marbella, con el nuevo pueblo de San José, se le dijo que se desconoce del tema, en alguna vez nos pidieron el equipo topográfico que siempre se suele dar a cualquier comunidad que lo pida, que el concejal Orellana tiene un sitio, le manifesté que desconozco del tema, pueden acercarse a preguntarle y que se está pretendiendo cerrar la escuela, se les dijo que eso ya es netamente del Distrito de Educación, que eso es complicado cerrar y abrir, en Pananza no han podido dar un profesor y nos tocó a nosotros asumir esa responsabilidad; en cuanto al tema de vialidad se está haciendo todo, manifestaron que ciertas personas están coordinando las mingas, a pesar que el Municipio va intervenir, en todo caso se ha informado que hemos colaborado para que se apoyen con el combustible, se ha enviado los tubos para la trocha que están abriendo de Wapis a San Pedro, están colocados los tubos, están colaborando ellos también con combustible, hay problemas internos entre ellos; en cuanto a los inconvenientes de que se tenía en los sistema de agua de Pananza, Marbella y Tsuntsuim ha ido el personal a revisar, se ha hecho los arreglos necesarios y se ha constatado el abandono de los encargados de los sistemas de aguas, nos han visitado el síndico y algunos moradores de Unkush, Banderas y Kunkuk solicitando el mantenimiento de algunos caminos de estas comunidades, se mantuvo una reunión con padres de familia del CDI donde se les manifestó que nosotros como GAD Municipal estamos dando ese servicio y que es normal que los niños en los primero días se enfermen y lloren eso ha pasado en todos los centros, al



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

parecer en los siguientes días ha ido mejorando la situación, igualmente se ha mantenido una reunión con los padres de familia de la escuela, la Directora Distrital de Educación ha manifestado que hasta el próximo año no habrá profesor que están gestionando, que nosotros vamos a colaborar hasta culminar este año lectivo, el pedido de los padres de familia es que sigamos nosotros colaborando, manifiesta la concejala Sandra Coronel que persona está laborando como docente, manifiesta la Alcaldesa la Sra. Doris Gómez, igualmente vía telefónica me han llamado algunos técnicos del Consejo Provincial iban a venir el lunes, luego el martes ahora el miércoles, esperemos porque van a venir a ver las vías de Pananza, Wakambeis y Pan de Azúcar para ver que trabajo se van hacer para la ejecución del proyecto Cero Polvo, nos ha querido enviar un operador para la retroexcavadora, gracias bien venido, el día de ayer se visitó los derrumbes en la vía Pananza San Carlos tratando de dar alguna solución, el fin de semana se trabajó y nuevamente está bajándose, también hay derrumbes en la vía Rocafuerte-Libertar-Bomboas, se está atendiendo de acuerdo a la disponibilidad, hasta ahí mi informe. Manifiesta el concejal Polo Orellana he sido mencionado por algún ciudadano de Marbella, tal vez piensen que estoy influenciando en algo dentro de la comunidad, quiero aclarar porque parece que internamente hay un poco de conflicto, en especial sobre la escuela porque la mayoría de niños son de la parte de abajo, siempre se les ha explicado que eso no es asunto de nosotros es del Distrito, en alguna vez se topó el tema porque ellos quieren un proyecto de agua, se les dijo que es imposible porque ya hay un proyecto de agua grande para Marbella, están trayendo el agua mediante manguera, siempre tienen conflictos pequeños, cuando trabajaba en el CNH se adquirió algunas cosas como cocinetas, pero para Marbella, como no hay niños ellos quieren llevarse, todo caso que quede claro que no estoy influenciado en nada, manifiesta la concejala Sandra Coronel que también ha visitado la comunidad de San José no es que estén separando, es por la situación de la distancia que viven los niños que van a la escolita de Marbella, otra cosa y como dijo usted no podemos meternos, pero también pone en duda el trabajo del profesor de Marbella es preocupante, el alguna vez estaba bajando de San Pedro en horas de la mañana y tenía que estar trabajando el profesor, se lo encontró en estado de ebriedad a eso de las 10h00, eso es una causal para que los padres de familia que ahora están en San José tengan dudas de mandar a su hijos, eso ha hecho que se reúnan la gente que están creando San José, no les doy la razón porque ellos están solicitando el sistema de agua, se tendría que buscar algún método para que el agua de Marbella puedan utilizar en la parte de abajo, se ha visto el gran interés del síndico en trabajar y gestionar para que esta comunidad vaya creciendo, a base de mingas han creado lo que ahora tienen, manifiesta el concejal Jesús Domínguez quienes están conformando esa comunidad son dueños de la comunidad de Marbella, la mayoría de ellos tienen sus sitios en Marbella, los que están en la parte de abajo son dos familias, donde está ubicado el señor Sergio está dentro de una propiedad ajena, eso no quiere decir que no se les pueda apoyar, hay otros de la comunidad de Tsuntsuim, puede ser que si sea una necesidad para ellos formar una comunidad y pedir el apoyo de las Instituciones, pero si va ver gente de Tsuntsuim para crear la comunidad, está mal porque en poco tiempo va quedar abandonada esa comunidad, hay que esperar para ver cómo sigue fortaleciendo esa comunidad, porque mal haríamos invertir ahí, ver cual son las intenciones de ellos en un buen tiempo y de ahí trabajar con ellos, va ser el mismo caso con Banderas con Nueva Banderas, la gente que formaba la nueva comunidad era gente de Nayap, mientras que en Banderas hay unas 8 familias que viven establemente, manifiesta la Alcaldesa que ahí vino la dueña con la escritura que ella es la dueña, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas no podemos seguir permitiendo la creación de nuevas comunidades, hay un artículo en el COOTAD donde nosotros podemos normar, porque crean comunidades y hay que dar recursos, nos dificulta la planificación como GAD Municipal, hay comunidades que son creadas desde hace años y no se les puede dar todos los servicios, como para dar a nuevas comunidades que no están legalizadas, mi pedido es no tomar en cuenta estas nuevas creaciones de comunidades porque todos quieren hacer lo mismo, voy averiguar con el abogado que podemos hacer mediante ordenanza para no permitir la creación de estas comunidades, que a veces son dos familias y eso no es así, manifiesta el concejal Víctor Valverde que en el proceso de la elaboración presupuestaria anual debe ir socializado, la nueva creación y dejando en claro la ilegalidad en algunos asentamientos que se están creando, porque en la planificación presupuestaria no constan, para cualquier gestión pública y como Ministerio de Educación se requiere el documento de la legalidad. Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



del GAD Municipal. - Con un cordial saludo estimados concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, a continuación, emite el informe de actividades de la semana del 7 al 11 de abril: De parte de la Promotora Cultural. – Haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte de la Secretaria de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, se consulta sobre bonos en la página. De parte de la Técnica de Acción Social. – Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores de escasos recursos, se realiza actas pendientes para finalizar mes, se realiza la recepción de retenciones, se da a conocer el nuevo contrato de contratación del servicio externalizado del proyecto adulto mayor espacios, se realiza visita al Adulto Mayor, se realiza Roles del personal de los proyectos, se recepta los informes de los proyectos, se realiza la movilización del mes de marzo. De parte del Comunicador Social. – Cobertura fotográfica del evento cuadrangular de indoor fútbol, post sobre entrega de lentes, edición de fotos y post sobre cuadrangular de indoor fútbol, edición de diseño sobre Club de Trail Running, diseño de letrero para obra: Cubierta en San Marcos, diseño de post sobre obra: Cubierta en San Marcos, edición de video con el señor Emilio Peláez, diseño sobre cobro de impuestos mes de abril, realización de tomas y fotos sobre arreglo de máquina, diseño para fiestas de San Marcos, edición de video para fiestas de San Marcos, diseño para taller con personas con discapacidad, diseño y difusión publicación concurso de dibujo infantil, edición de video y difusión pendiente Agua Potable Wapis inauguración, edición de video de esterilización gestión ambiental, propuestas de identidad 33 años de cantonización. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – Elaboración del acta de preguntas y respuestas del servicio de transporte terrestre en buseta de 15 pasajeros, se elaboró el acta de aperturas y ofertas de del servicio de transporte terrestre en buseta de 15 pasajeros, se elaboró el acta de convalidación de del servicio de transporte terrestre en buseta de 15 pasajeros, planteando ideas para el programa del día de la mujer, capacitación dirigida a las educadoras del CDI sonrisitas para la correcta elaboración de informes pedagógicos mediante el uso de observación sistemática, evaluación formativa y registro de evidencias que abordarán lineamientos del proyecto institucional. De parte de la Trabajadora Social. – Visitas domiciliarias en el Centro Cantonal de San Juan Bosco, informes sociales, seguimientos a las personas con discapacidad y adulto mayor, acompañamiento a las técnicas de discapacidad y Adulto mayor, acompañamiento a una persona adulta para el cobro del bono. Directora de Desarrollo Social. – Participación en la sesión de concejo, acta de apertura de ofertas del proceso de externalizado del CDI de Pananza, acta de convalidación de errores del proceso de externalizado del CDI de Pananza, reunión con la comisión para organización del campeonato interno del GAD Municipal, solicitando certificación del PAC Y SOCE - transporte camioneta doble cabina, capacitación por parte de la Contraloría General del Estado control y administración de bienes en el sector público modulo 2 y modulo 3, solicitud de certificación Financiera, tabulación de movilizaciones con taxi, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, recepción de informes mensuales de los proyectos, acta entrega recepción del servicio de taxi, acta entrega recepción de Víveres del adulto mayor, acta entrega recepción, acciones de personal de permisos con cargo a vacaciones, acciones de personal de permisos por enfermedad, coordinación con la trabajadora social para la solicitud de seguimiento de casos de la Junta Cantonal, elaboración del proyecto, determinación de la necesidad y términos de referencia para el servicio de movilización con taxi, solicitud de egreso mensual de los víveres del adulto mayor. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana: De parte del Analista de Proyectos y Fiscalización. – Dirección Técnica construcción de veredas con adoquinado en la troncal amazónica, sector el paraíso, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, referente: Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, fiscalización construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, en las calles 24 de noviembre, Anselmo macas y Manuel Peñaranda, capacitación en la Plataforma AME Virtual, en el tema Cambio Climático, con un enfoque al abastecimiento de Agua Potable. De parte del Analista de Servicios Básicos. – Dirección técnica de la construcción de las escalinatas en la calle Luis María Maldonado, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para el mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial en la



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

comunidad Kalaglás, dirección técnica de la construcción del alcantarillado condominal en el barrio Norte, informe técnico para la construcción de veredas en el recinto ferial Segundo Salinas, fiscalización de la obra denominada construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos de Sutzo. De parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional. – Se realizó un análisis de los informes semanales presentados por las Direcciones Departamentales, se llevó a cabo la entrega de nuevos Equipos de Protección Personal a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Médico Ocupacional. – Se continúa realizando evaluaciones clínicas al personal del GAD de San Juan Bosco, enfocándose en los riesgos ergonómicos en áreas con mayor exposición. De parte del Mecánico Municipal. – Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal. De parte de la Dirección de Obras Públicas. – Adecuaciones en la unidad educativa fiscomisional Polivio Saquicela, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de la escalinata en la calle Luis María Maldonado, entre la Av. 30 de junio y la calle Flor del Bosque, mantenimiento a nivel de lastre de las calles del centro parroquial de San Jacinto de Wakambeis, adecuaciones en la infraestructura denominada Santo Blanco, construcción de un tramo de alcantarillado condominal en el barrio Norte, adecuaciones y recapeo de la cancha junto a la Policía en el centro cantonal, construcción de acometidas de alcantarillado sanitario y pluvial en la comunidad de Kalaglás, administrador del contrato denominado construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, administrador del contrato denominado construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. Manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a la cancha junto a la policía se va poner una buena capa, porque la vez anterior se puso una capa muy pequeña, responde el Ing. Bernal se va colocar una capa gruesa, vamos a intervenir de manera integralmente, con canaletas a los alrededores y pintar la cancha. Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Administrativo. – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer sus actividades: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, liquidación de Órdenes de Compra en el Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, publicación del proceso: Servicio de transporte con camioneta de doble cabina para los Miembros de la Junta Protectora de Derechos, los Técnicos de Adulto Mayor, migración de procesos, dar continuidad a los procesos publicados. De parte de Guardalmacén. – Ingreso de facturas de inventario, ingreso de facturas de bienes sujetos de control y activos fijos, actas de entrega recepción, entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD Municipal, revisión de facturas de materiales de oficina de catálogo electrónico para el ingreso a sus respectivas bodegas, recepción de materiales de construcción y herramientas, recepción de materiales de oficina por proceso de ínfima cuantía, trasposos de bienes y custodios. De parte de los Técnico del Tics. - Mantenimiento y limpieza de computadoras en talento humano, desarrollo social, financiero, revisión del internet, coordinación con central de CNT para el levantamiento de la red Control de velocidad del internet del GAD Municipal, elaboración de procesos e informes técnicos. En cuanto al servicio de internet en la comunidad de Tarimiat efectivamente no hay desde el día de ayer por motivo que no hay luz en el sector, es por ello no hay internet, una vez que la Empresa eléctrica restablezca el servicio, el Técnico reseteara los servidores. Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental. - Con un saludo cordial estimada alcaldesa a los señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana anterior: De parte del Ing. Richard Rivera. – Elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de maquinaria menor para la Dirección de Gestión Ambiental, rescate y seguimiento de colmenas de abejas encontrados en zonas ganaderas, con la finalidad de implementar proyectos de apicultura, proceso de consulta pública solicitado por el ARCA para el Análisis del impacto regulatorio ex ante afectación a la calidad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



del recurso hídrico por la gestión de los derivados de los procesos de depuración de aguas residuales. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Atención a visitantes del Centro Cultural Petroglifos la Piedra, revisión y corrección del Plan de Desarrollo Turístico, visita de campo a las cascadas El Salto del Huiaja, El Vuelo del Águila y la Fuente con el objetivo de evaluar la más adecuada para canyoning, elaboración de Informe sobre salida de campo a las cascadas El Salto del Huiaja, El Vuelo del Águila y la Fuente. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se continua la participación del curso de capacitación en el tema de marco lógico de proyectos, se procede a la poda de la plataforma del estadio Municipal, para cumplir con el pedido de parte de la Federación Deportiva Provincial de Morona Santiago en el selectivo juvenil de futbol, previsto para el 19 y 20 de abril del 2025, se esterilizan 3 mascotas por el programa de Control de Fauna Urbana y se asiste a un curetaje a una mascota en recuperación, se registran las novedades de la semana del personal, se procede a la entrega de un listado de materiales a la Dirección de Gestión Ambiental, para el proceso de compras públicas para de conformidad a lo solicitado por parte de la dirección, se elabora el informe semanal de las novedades del personal. De parte del Ing. Mauro Juela. – Entrega de información sobre eventos de precipitación, se participa del taller presencial de manejo de la plataforma EVIN en el cantón Limón Indanza, se participa del taller virtual sobre Socialización del Acuerdo Ministerial 0150 del Ministerio del Interior - Información sobre análisis de riesgo personal – ARP, se participa del curso taller Salud Mental en el Ámbito Laboral impartido por la Contraloría General del Estado, inspección de locales comerciales para emitir el informe favorable o no favorable del cumplimiento de clasificación de los desechos en sus respectivos recipientes, elaboración y entrega de informe de mantenimiento de inmuebles ubicados en áreas urbanas del cantón San Juan Bosco, con respecto a un árbol que pone en riesgo predios colindantes, se envía las sugerencias con respecto al proceso de consulta pública del ARCA para el análisis de impacto regulatorio ex ante afección a la calidad del recurso hídrico por gestión de los derivados de los procesos de depuración del agua, se coordina poda de árboles en los predios de la Unida Polivio Saquicela, donde existe riesgo de caída sobre cables eléctricos. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. – Se culminó la unidad 1 del curso de Introducción contra el Cambio Climático organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, se visitó a los estudiantes de décimo año y segundo de bachillerato de la Unidad Educativa Nueva Generación y a los estudiantes de décimo año y primero de bachillerato de la Unidad Educativa Polivio Saquicela, para dar seguimiento a los preparativos para ejecutar los talleres con materiales de reciclados, coordinación para la recolección de los residuos sólidos en las comunidades de Wakambeis, San Marcos, Atzao, Nayap, Wapis, San Carlos de Limón, San Luis, recopilación de la documentación necesaria para solicitar en el Registro Público del Agua la autorización para el uso del agua para consumo humano, algo que ha sido solicitado por la Autoridad Nacional Competente, participación en el proceso de consulta pública solicitado por el ARCA para el Análisis del impacto regulatorio ex ante afectación a la calidad del recurso hídrico por la gestión de los derivados de los procesos de depuración de aguas residuales. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín. - Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio municipal, sendero las rocas, terrenos del Vicariato, río La Misión, estadio Ex amazonas, centro de interpretación, Recinto ferial; Av. 30 de junio y estadio Municipal 7 Iglesias, se coordina las adecuaciones en el margen de protección del río Pan de Azúcar entre las calles 12 de febrero y Flor del Bosque con la maquinaria del GAD municipal, se coordina con el personal para apoyar con la poda de árboles en la Unidad Polivio Saquicela, coordinación y acompañamiento en la captura y traslado de abejas en la ganadería del señor Walter Paucar, dentro del conflicto gente fauna, se coordina con el Sr. Jhonathan Cáceres para realizar la inauguración de los entrenamientos de Trail Running, proyecto que se está ejecutando para el fomento de este deporte en el cantón San Juan Bosco, se coordina con el personal para las adecuaciones en la pista de Dow Will cerca de la planta de tratamiento de agua potable La Loma, inicio de la etapa precontractual para la adquisición de maquinaria y herramientas eléctricas para la Dirección de Gestión Ambiental, elaboración del acta de recepción parcial en el proceso de adquisición de alimento para canes, recorrido en las cascadas del Huiaja en Wakambeis y las cascadas del Paxi en San Juan Bosco con el personal técnico de un instituto para capacitaciones Air Rescue, para realizar una inspección y evaluación de sitios de interés para el deporte de canyoning. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.** – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales, compañeros directores,



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

con ello da a conocer sus actividades del 7 al 11 de abril: Se realiza una orden de compra para la adecuación de la cancha cubierta de la comunidad de Kalaglás, se realiza el contrato de trabajo de servicios profesionales, se redacta la Resolución Administrativa de inicio y aprobación de pliegos del proceso de contratación denominado Construcción del Espacio cubierto en el Ring de Juzgamiento del Recinto Ferial Segundo Salinas, se redacta elabora el contrato entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y la Sra. Gladys Peñaranda Gómez, contrato denominado: Contratación del servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto adulto mayor atención espacios activos, se da respuesta a la solicitud enviada por parte de la Fiscalía del cantón Biblián en la investigación previa por falsificación de un documento falso de la anterior administración, se realiza y revisa el convenio de aceites y lubricantes usados con la Empresa Decolín, se realiza los trámites pertinentes para cumplir los requisitos necesarios para el nuevo Oficial de Cumplimiento, se asiste a la reunión con los Guardias del GAD Municipal para conversar sobre las obligaciones y derechos del personal y actividades propias del cargo. Manifiesta la concejala Mariuxi Salinas se escuchó algo de documentos falsos, manifiesta el Dr. Rodríguez que hay una investigación previa de la Fiscalía de Biblián, sobre la presunta falsificación de documentos, en dónde solicitan cierta información de la anterior administración, manifiesta la Alcaldesa quienes están notificados, responde el Dr. Rodríguez está el anterior Director de Planificación, el anterior Procurador Sindico, la Arq. Jessica Estrella y la Arq. Glenda Maldonado, nos solicitan la información si ellos siguen trabajando aquí, nos solicitan las acciones de personal y sobre un contrato que se ha realizado sobre el PDyOT, tenemos que hacer llegar toda esa información y van a recibir las declaraciones de los funcionarios. Así mismo emite el informe el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Financiero Subrogante. - Con un atento saludo señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, con ello da a conocer el informe de labores de la semana por parte del área financiera del 7 al 11 de abril: Elaboración de Certificaciones Financieras, elaboración de oficios y memorandos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación de la ejecución presupuestaria del I trimestre 2025, registro de las recaudaciones diarias del 26 al 31 de marzo del 2025, registro de las emisiones de títulos de créditos de Agua Potable de marzo y alcantarillado, conciliaciones Bancarias de marzo de todas las cuentas de la institución, preparación de los roles individuales de marzo de Empleados y trabajadores, se paga los sueldos del mes de marzo de los empleados, trabajadores, realizó diarios de varios proveedores y otros, creó proveedores varios en el sistema Yupak, registro libro bancos cuenta No 00122052, realizó liquidaciones de viáticos de varios funcionarios, registro ínfimas en el sistema Yupak, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, lo recaudado en la semana es de \$3.153,22, emisiones diarias durante la semana, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, emisión en el Sistema SIIM de trabajos realizados en el SMAP entrego con acta al Departamento Financiero, Contabilidad, Tesorería, Rentas.), para constancia y archivo. 6.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales del concejal Víctor Valverde Cabrera desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. 021-CONCEJAL-GADMSJB-2025 suscrito por el concejal Víctor Valverde de fecha 04 de abril del 2025. Toma la palabra la alcaldesa manifestando que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal las vacaciones anuales del concejal Víctor Valverde Cabrera desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. 021-CONCEJAL-GADMSJB-2025 suscrito por el concejal Víctor Valverde de fecha 04 de abril del 2025. 7.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales del concejal Polo Orellana Fernández desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



suscrito por el concejal Polo Orellana de fecha 09 de abril del 2025. Toma la palabra la alcaldesa manifestando que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal las **vacaciones anuales del concejal Polo Orellana Fernández desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio suscrito por el concejal Polo Orellana de fecha 09 de abril del 2025.** 8.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales de la concejala Sandra Coronel Coronel desde el 01 al 30 de julio del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. 007-CONCEJAL suscrito por la concejala Sandra Coronel de fecha 09 de abril del 2025. Toma la palabra la alcaldesa manifestando que Talento Humano se pronuncia que de acuerdo al COOTAD y de acuerdo a la Ordenanza se justifique, procede a leer, Art. 29.- Vacaciones y permisos. - Toda servidora o servidor público tendrá derecho a disfrutar de treinta días de vacaciones anuales pagadas después de once meses de servicio continuo. Este derecho no podrá ser compensado en dinero, salvo en el caso de cesación de funciones en que se liquidarán las vacaciones no gozadas de acuerdo al valor percibido o que debió percibir por su última vacación. Las vacaciones podrán ser acumuladas hasta por sesenta días. Bajo este precepto legal y de conformidad con lo expuesto en el Art. 122 de la ordenanza de organización y funcionamiento del concejo del GAD municipal de San Juan Bosco, es necesario que los concejales titulares hagan uso de sus vacaciones desde el 14 de abril del 2025 en adelante, debiendo para ello realizar las correspondientes Acciones de Personal, mismas que luego de ser legalizadas, sean devueltas a este despacho para el registro respectivo. El periodo de las vacaciones de las y los concejales podrá ser negado y por ende aplazado con el voto nominal y razonado de la mayoría absoluta de los integrantes del concejo, que así lo resuelvan, so pena de las sanciones legales pertinentes por la negativa de vacaciones injustificadas. De igual manera Señora Alcaldesa, es mi recomendación para su autoridad. En caso de aplazamiento de vacaciones, deberá dejarse constancia en documento escrito y comunicado a la Unidad de Talento Humano, considerar que las y los servidores no pueden acumular las vacaciones por más de sesenta (60) días. De lo que manifiesta de acuerdo al COOTAD y de acuerdo a la Ordenanza pueden aplazar las vacaciones con la mayoría absoluta seria de todos alcalde y concejales, con la justificación por qué no, decía que se ponga la justificación y se apruebe, en algún momento revisan ellos verán si está bien justificado, manifiesta el concejal Víctor Valverde que nosotros no estaríamos incurriendo en una ilegalidad conforme dice el COOTAD, manifiesta la Alcaldesa también los compañeros que no van salir ahora es permitido, solo faltaría la justificación por qué no salen, manifiesta la concejala Sandra Coronel en está justificación que podemos alegar para justificar, en mi caso todavía estamos en clases, el año pasado solicite mis vacaciones y lamentablemente no pude salir a ningún lado, porque tengo a mi hijos en clases, estoy solicitando las vacaciones en el mes de julio, manifiesta el Abg. Rodríguez que deben justificar como dice en la Ordenanza, debe ser motivada y justificada por razones de fuerza mayor, debe estar bien sustentada dicho oficio, la Ordenanza les establece fechas que es a partir del 15 de abril al 14 de mayo, la Ordenanza viene desde muchos años y no ha sido reformada porque siempre han respetado esos tiempos, manifiesta la concejala Sandra Coronel que esa Ordenanza solo rige para los concejales, manifiesta el Abg. Rodríguez es la Ordenanza solo para el concejo, y está en base a la Ley, manifiesta la Alcaldesa que sugiere que se deje por escrito, puede que si o puede que no revisen solo que lo dejen por escrito, manifiesta el concejal Polo Orellana cualquier situación que se pueda dar en la parte legal, para el otro año al inicio del año fiscal se deberá hacer un plan de vacaciones, donde estará involucrado los obreros, empleados y concejales, nosotros no estamos constando en el plan de vacaciones, manifiesta la Alcaldesa que si tenemos el plan de vacaciones para los obreros y empleados, lo de nosotros se sobre entiende que nos rige la Ordenanza, manifiesta el concejal Polo Orellana sugiero que el doctor asesore bien a los compañeros para ver cuál sería esa justificación, lo que queremos es evitar cualquier situación legal, manifiesta la Alcaldesa que entiende la situación de los



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

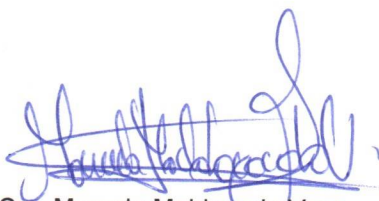
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

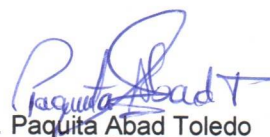
SECRETARIA DE CONCEJO.

compañeros de los hijos o cualquiera que fuese, lo que nos pasa el Jefe de Talento Humanos y por eso es la consulta para que dejen por escrito, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en mi oficio está que es por motivos estrictamente personal, el periodo de vacaciones de este año, será solicitado para otra fecha, lo cual estará debidamente coordinado con mi concejal suplente para garantizar la continuidad del trabajo Institucional y conforme lo establecido en la norma vigente, es decir tengo que pasar otro oficio más, diciendo cuales son mis asuntos personales, manifiesta el Abg. Rodríguez usted manifiesta que es por las vacaciones, tendría que poner que es por los estudios, manifiesta la Alcaldesa que puede quedar antes de las votaciones que es por el tema de las vacaciones, manifiesta la concejala Sandra Coronel que adjunto nuevamente un oficio dando a conocer las razones, sería corregir el oficio de las vacaciones, manifiesta la Alcaldesa que sería otro oficio dando a conocer el motivo, manifiesta el concejal Víctor Valverde que hay que ser claros, dice la normativa legal y basado en el escrito de Talento Humano debe ser debidamente justificado, está claramente en la Ordenanza para tratar en el punto del orden del día debe estar toda la documentación presentada, aquí ya se pone con fechas del 1 al 30 de julio, recordarles hay que justificar porque esto no es año fiscal hasta el 31 de diciembre, es año administrativo que corre desde el 15 de mayo en adelante, se está pasando para el segundo año administrativo, de mi parte estaba revisando y solo tengo un oficio de la compañera Mariuxi, debería ser analizado y justificado, aquí ya se habla con fechas, según el expediente que envía Talento Humano debería justificarse para la aprobación del concejo, manifiesta la Alcaldesa lo de la concejala Salinas estuviera justificado porque son asuntos personales, de la concejala Coronel sería del 1 al 30 de julio por razón sus hijos están en clases, de la misma forma del concejal Domínguez no dice el porqué, sería de hacer una sesión Extraordinaria, manifiesta el Abg. Rodríguez que sería de hacer una extra para que los oficios entren correctamente de nuevo y subsanar todo esto, el oficio de la concejala Salinas que ingrese con la fecha, manifiesta la Alcaldesa que dejen los oficios hoy para hacer mañana una sesión extraordinaria, manifiesta el Abg. Rodríguez quedarían aprobados los dos puntos y los otros quedaría para mañana, manifiesta la concejala Sandra Coronel que quedaría para la extra el oficio del compañero Domínguez, el de mi persona y la compañera Salinas, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que lo mío no es aprobación, es solo conocimiento del concejo, supongo si no pongo fecha ahora, puedo con anterioridad presentar el oficio con la fecha para que vaya al concejo para que se apruebe, porque estoy justificando que no voy a salir ahora de vacaciones, manifiesta el Abg. Rodríguez que en la Ordenanza está que debe ser justificado y si usted no va tomar sus vacaciones, en el oficio debe decir no cojo este mes pero salgo tal fecha, manifiesta el concejal Valverde que la concejala no está saliendo sus vacaciones dentro del término como lo determina la Ordenanza y el COOTAD, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas si está justificado, porque no se si saldremos en julio o agosto, es un derecho que nosotros tenemos y estoy justificando en base a la normativa vigente, manifiesta el concejal Polo Orellana el COOTAD es una Ley mayor a la Ordenanza, en el COOTAD no está constando las fechas, de salida ni de entrada, lo único que se incurriría es al cumplir dos años al tener los 60 días acumulados no salir, manifiesta la concejala Sandra Coronel no es que no esté saliendo de vacaciones, solo estoy cambiando la fecha, manifiesta el concejal Polo Orellana se ha consultado con algunos compañeros, supo decir primero lo del plan de vacaciones y lo otro que no hay ningún problema tomar las vacaciones en la fecha que sea conveniente, solo no se puede acumular más de los 60 días, nuestra Ordenanza tendremos que reformar, manifiesta la Alcaldesa que tenemos que hacer la reunión el día de mañana a cualquier hora, porque el jueves no hay trabajo, es feriado y obligados no hay como trabajar y nosotros tenemos que ver cómo se devuelve, no procede el punto por falta de justificación, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas porque no aprobamos con la nota que tienen que pasar el oficio porque ya está en el punto del orden del día, manifiesta la Dra. Abad desde su punto de vista jurídico y de mi responsabilidad lo de los compañeros concejales si procede, porque el COOTAD no dice fecha de salida, como dijo el concejal Orellana ellos están solicitando las vacaciones dentro del año, la compañera Salinas debería para la próxima reunión fije la fecha, lo de los compañeros si es válido, que se someta a votación como se ha estado realizando, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que en julio para la sesión de concejo puedo presentar el oficio, manifiesta la concejala Sandra Coronel antes de presentar el oficio consulte sobre este tema Alcaldesa, no adjunte ninguna justificación, porque estoy dentro del periodo, lo que me explicaron que debo sacar las vacaciones no puedo acumular ni tampoco negarme a salir, manifiesta la Alcaldesa que también no puede salir, solo pierde las

vacaciones, Talento Humano está cumpliendo en informar con su oficio, manifiesta la concejala Sandra Coronel que se está basándose en la Ordenanza, manifiesta la Alcaldesa se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal **las vacaciones anuales de la concejala Sandra Coronel Coronel desde el 01 al 30 de julio del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. 007-CONCEJAL suscrito por la concejala Sandra Coronel de fecha 09 de abril del 2025. 9.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales del concejal Jesús Domínguez León desde el 1 al 30 de julio del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio suscrito por el concejal Jesús Domínguez de fecha 10 de abril del 2025.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal **las vacaciones anuales del concejal Jesús Domínguez León desde el 1 al 30 de julio del 2025, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio suscrito por el concejal Jesús Domínguez de fecha 10 de abril del 2025. 10.- Conocimiento del concejo el oficio N°. GADMSJB-CU-2025-005-O suscrito por la concejala Mariuxi Salinas de fecha 10 de abril del 2025. 11.- Clausura.** -Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h25, para constancia de lo actuado firman la alcaldesa y secretaria del concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.

